

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A



Registro: Resolución No. SMV-364-2020
Fecha de Resolución: 14 de agosto de 2020

Monto de la Emisión:
US\$275,000,000.00

Emisión Pública de Bonos Corporativos

Inmobiliaria Don Antonio, S.A. con domicilio comercial en Avenida Nicanor de Obarrio, Calle Ramón Real, San Francisco, Edificio Oficinas Corporativas Grupo Rey, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su apartado postal es 0830-00682. Su número de teléfono es 270-5500.

Con relación a la oferta de los Bonos Corporativos de **INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A.**, por este medio detallamos los demás términos y condiciones de la segunda subserie de bonos que integran la Serie A (Senior), dicha subserie la cual será denominada **Serie A (Senior) Subserie AB o Bonos Serie A (Senior) Subserie AB**, incluyendo aquellos que ya se encuentran establecidos en el Prospecto Informativo de la Emisión, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular SMV-32-2017 de 7 de septiembre de 2017:

Serie	A (Senior)																																				
Subserie equivalente	AB																																				
Fecha de Oferta	7 de febrero de 2024																																				
Fecha de Emisión	9 de febrero de 2024 (la "Fecha de Liquidación")																																				
Monto de la Serie A (Senior) Subserie AB	US\$17,500,000.00																																				
Tasa de Interés	SOFR tres (3) meses (5.31613% con fecha valor 07-febrero-2024) + 1.50% = 6.81613%, sujeto a una tasa mínima de cinco por ciento (5.00%) anual. La Tasa de Interés se revisará trimestralmente.																																				
Período y Fecha de Pago de Intereses	Pagados trimestralmente los días quince (15) de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año hasta la Fecha de Vencimiento o hasta la Fecha de Redención Anticipada, de haberla, (cada uno un "Día de Pago de Intereses")																																				
Forma y Fecha de Pago de Capital	<p>El capital de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB se pagará mediante treinta y seis (36) abonos trimestrales a capital contados a partir de la terminación del período de gracia de un año que inicia en la Fecha de Liquidación de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB, y un último pago de capital que se realizará en la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB por el monto requerido para cancelar el Saldo Insoluto a Capital de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB ("Amortización Programada"). Los abonos a capital se realizarán en cada Día de Pago de Intereses, con base en la siguiente tabla de amortización:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Trimestral</th> <th>% Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1.75%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>2.0%</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>2.0%</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>Al vto.</td> <td></td> <td>35.0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los pagos a capital serán distribuidos prorrata entre los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB emitidos y en circulación.</p> <p>Si un Día de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento cayera en una fecha que no fuese un Día Hábil, el Día de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento, según sea el caso, deberá extenderse hasta el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho Día de Pago de Intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del Período de Intereses subsiguiente, con excepción del último pago.</p>	Año	% Trimestral	% Anual	1	0%	0.0%	2	1.75%	7.0%	3	1.75%	7.0%	4	1.75%	7.0%	5	1.75%	7.0%	6	1.75%	7.0%	7	1.75%	7.0%	8	1.75%	7.0%	9	2.0%	8.0%	10	2.0%	8.0%	Al vto.		35.0%
Año	% Trimestral	% Anual																																			
1	0%	0.0%																																			
2	1.75%	7.0%																																			
3	1.75%	7.0%																																			
4	1.75%	7.0%																																			
5	1.75%	7.0%																																			
6	1.75%	7.0%																																			
7	1.75%	7.0%																																			
8	1.75%	7.0%																																			
9	2.0%	8.0%																																			
10	2.0%	8.0%																																			
Al vto.		35.0%																																			
Base de cálculo de la Tasa de Interés	Trescientos sesenta (360) días (días transcurridos/360)																																				
Plazo	Diez (10) años																																				
Fecha de Vencimiento	9 de febrero de 2034																																				

Garantía de la Serie A y de los Bonos Serie B (Senior)	Las Subseries de los Bonos que integran la Serie A (Senior), incluyendo los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB, y los Bonos Serie B (Senior) estarán garantizados a través de un Fideicomiso Irrevocable de Garantía con BG Trust, Inc. que contiene, entre otras (i) los derechos dimanantes de la primera hipoteca y anticresis sobre ciertos Bienes Inmuebles del Emisor, (ii) el importe de la cesión de las indemnizaciones provenientes de las pólizas de seguro sobre los Bienes Inmuebles, (iii) los fondos depositados en la Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda, y en cualquier otra cuenta que de tiempo en tiempo establezca el Agente Fiduciario para el cumplimiento de su encargo fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso. Las obligaciones del Emisor bajo las Subseries de los Bonos que integran la Serie A (Senior), incluyendo los Bonos Serie AB (Senior) y los Bonos Serie B (Senior) estarán afianzadas, además, por una fianza solidaria de Rey Holdings Corp. una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, por un contrato de fianza solidaria de Corporación Favorita C.A. una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Ecuador, y adicionalmente, por un (1) pagaré a la orden otorgado por Corporación Favorita C.A., como obligación incondicional de pago, conforme dicho pagaré sea expedido, tal y cual se describe en la Sección II.G del Prospecto Informativo, sujeto a los términos y condiciones del Fideicomiso Irrevocable de Garantía enmendado.
Redención	Los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB, no podrán ser redimidos hasta que se cumpla el primer aniversario de la Fecha de Liquidación. Después del primer aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB, el Emisor podrá, a su entera discreción, redimir los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB, ya sea en su totalidad o parcialmente, en un Día de Pago de Intereses, sin penalidad, al precio del cien por ciento (100%) del saldo insoluto a capital de los Bonos Serie A (Senior) Subserie AB más intereses acumulados a la Fecha de Redención.
Uso de los Fondos Recaudados	Los fondos recaudados serán utilizados para necesidades de capital de trabajo, específicamente, el financiamiento de paneles solares a las instalaciones del Grupo Rey – CEDI Pacora y dieciocho (18) tiendas de supermercado.
Nombre de la Calificadora y Calificación Otorgada a la Emisión	A+ (pan) otorgada por Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A.

[RESTO DE LA PÁGINA DE FIRMA DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO, SIGUE PÁGINA DE FIRMA]

El Emisor:

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A

Juan P. Durán

Fecha de Impresión: 5 de febrero de 2024



Casa de Valores
BG Investment Co., Inc. y Valores Banistmo, S.A.